



## **BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711 – 1474)**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En el año 711 se produce un hecho decisivo que marcará para siempre la configuración de España: la integración de la Península Ibérica en el fulminante proceso de expansión del Islam que comienza a la muerte del profeta Mahoma en el año 632. Comienza un período de ocho siglos que estará marcado por la constante fluctuación de fuerzas entre los sucesivos estados islámicos y los núcleos de resistencia cristianos, que surgirán y se expandirán en un paulatino proceso que tradicionalmente se ha denominado como “reconquista”. Un período que tendrá una influencia determinante en la Historia de España, especialmente en sus manifestaciones culturales.

### **2. AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

#### **2.1. La conquista musulmana (711 – 714)**

La conquista musulmana comienza en el año 711, cuando un ejército beréber al mando de Tariq ben Ziyad, caudillo militar y lugarteniente del gobernador del norte de África, Muza ibn Nusayr, cruza el estrecho de Gibraltar (Jab al-Tariq, la montaña de Tariq), y vence al último rey visigodo, Rodrigo, en la batalla del Guadalete. Después se dirige a Toledo, donde se unen las tropas de Muza.

En los tres años siguientes se produce una meteórica expansión de los musulmanes por la Península, que puede explicarse por las siguientes razones:

- Crisis del reino visigodo, causada por los problemas sucesorios y los conflictos entre los partidarios de Rodrigo y del rey anterior, Witiza.
- Actitud de la mayor parte de la población hispanorromana, que o bien se mostró indiferente, o incluso se alió con los conquistadores (como en los Pactos de Teodomiro). Los musulmanes permitieron a los aristócratas visigodos conservar sus propiedades y su religión a cambio de obediencia y tributos.
- Ímpetu expansivo del Islam, que ya había conquistado el territorio desde el antiguo Imperio persa hasta el Magreb. Tan solo la batalla de Poitiers (732) frenará su expansión hacia el norte de Europa.

En el año 714 se considera que la Península Ibérica se ha incorporado como un territorio más al Califato con sede en Damasco y dirigido por la familia Omeya.

#### **2.2. El emirato (714 – 929)**

En la etapa del emirato tenemos que distinguir dos fases:



- En una primera fase, Al-Ándalus se constituye como provincia del Califato Omeya, con capital en Córdoba, dirigida por un emir. A esta fase se la conoce como **emirato dependiente**, y está marcada por los problemas internos.
- La segunda fase comienza en el año 756, como consecuencia del derrocamiento y masacre de la familia Omeya, que provoca que la jefatura del Califato pase de esta familia a la de los Abbasíes, y que la capital se traslade de Damasco a Bagdad. Un superviviente de esta masacre, Abd Al-Rahman I, llega huyendo a la Península Ibérica, estableciendo un emirato que rompe su dependencia política con el Califato de Bagdad, aunque mantiene la dependencia religiosa. Es por ello que a esta fase se la conoce como **emirato independiente**. Es una fase marcada no solo por los enfrentamientos internos entre árabes y bereberes, sino por la incipiente presión de los reinos cristianos en plena primera expansión. También se producen algunas revueltas de mozárabes y muladíes (conversos al Islam) como la de Omar ben Hafsún.

### 2.3 El Califato de Córdoba (929 – 1031)

Algunos de los problemas anteriormente vistos derivaron en graves crisis que solucionó, a principios del siglo X, Abd al-Rahman III. Animado por sus éxitos, se proclama califa, desligándose de la dependencia religiosa a Bagdad: Al-Ándalus, con capital en Córdoba, es ahora un estado independiente tanto política como religiosamente. Comienza una de las etapas más esplendorosas de Al-Ándalus.

Gracias a Abd Al-Rahman III el estado se fortalece con sucesivas reformas y los avances de los cristianos se ven frenados. Al-Ándalus alcanza su época de máximo esplendor con el reinado de su hijo Al-Hakam II, convirtiéndose Córdoba y la ciudad palatina de Medina Azahara en el centro de la cultura occidental, reuniendo una biblioteca de más de 400.000 volúmenes.

No obstante, a la muerte de Al-Hakam II se inicia la decadencia del Califato, con su sucesor Hicham II, que delega el poder en su primer ministro, el caudillo Almanzor. Almanzor castiga severamente a los cristianos, pero a partir de este momento él y sus sucesores ostentarán el poder real, reduciendo al califa a un simple papel figurativo.

### 2.4 Los Reinos de Taifas (1031 – 1086)

Consecuencia de esa decadencia, el Califato se disgrega en una veintena de pequeños estados independientes, llamados taifas, enfrentados entre sí. Algunos de ellos incluso buscaron el apoyo de los reyes cristianos, a los que pagaban unos tributos llamados parias a cambio de su ayuda o de evitar ser atacados.

En 1085 se produce un hecho que causa conmoción en los musulmanes: el rey Alfonso VI de Castilla y León conquista Toledo. Los reyes de taifas se ven en la obligación de pedir ayuda a una tribu norteafricana: los almorávides.

### 2.5 Los almorávides y los almohades (1086 – 1246)



Los **almorávides**, liderados por Yusuf Ibn Tasufin, atraviesan el ejército y derrotan a Alfonso VI, frenando momentáneamente la expansión castellanoleonesa. Ortodoxos religiosos que habían creado su propio Estado en el norte de África, unifican de nuevo Al-Ándalus.

Sin embargo, en el siglo XII la presión de los cristianos y nueva crisis ocasiona la aparición de las **segundas taifas**, que vuelven a recurrir a la ayuda norteafricana: en este caso los **almohades** de Yusuf Ibn Turmat, que dominan Al-Ándalus y establecen su capital en Sevilla.

Aunque derrotan al rey Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (1195), en el año 1212 se produce una coalición de reyes cristianos: Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra vencen en la decisiva **batalla de las Navas de Tolosa**, lo que provoca el definitivo impulso final a la “reconquista”. Fernando III y Alfonso X El Sabio por parte de Castilla y Jaime I el Conquistador, por parte de Aragón, protagonizan estas conquistas.

## 2.6 El reino nazarí de Granada (1246 – 1492)

Fundado por Muhammad Ibn Nasr “Alhamar” (el rojo), cabeza de la dinastía nazarí, comprendía las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, y fue el único territorio musulmán que sobrevivió al ímpetu expansivo cristiano del siglo XIII. Podemos explicar su supervivencia a las luchas internas entre los cristianos (Castilla y Aragón se verán envueltas en guerras civiles por la sucesión) y a la hábil labor diplomática nazarí. El Reino de Granada se convierte en un Estado próspero donde se refugian los andalusíes huidos de los reinos conquistados.

La situación cambiará en el siglo XV, cuando los Reyes Católicos se proponen poner fin a la “reconquista”. Un 2 de enero de 1492 el último rey nazarí, Boabdil, entregaba las llaves de la ciudad, poniendo punto y final al último reino musulmán en la Península Ibérica.

## 2.7 Economía, sociedad y cultura

### Economía

Florecente, sobre todo si la comparamos con la de los territorios cristianos, al menos en una primera etapa.

Agrícolamente se continúa con al trilogía mediterránea, aunque se introducen y perfeccionan nuevos sistemas de regadío con la utilización de acequias y norias. También se introducen nuevos cultivos, como el arroz, algodón, azafrán y caña de azúcar. Se desarrolla el cultivo en las zonas de la vega de los ríos. Especial relevancia adquiere la cría de gusano de seda y el cultivo de moreras.

La artesanía tiene gran importancia. Destacaron los talleres que fabricaban artículos de lujo: marfiles, cuero, tejidos... Al-Ándalus se vio favorecida por la integración en el potente marco de comercio islámico, lo que favoreció que llegaran a Europa productos de Oriente.

### Urbanismo y sociedad



Socialmente nos hallamos ante un mundo urbano, en el que la ciudad amurallada o medina se concibe para la vida privada, siendo escasos sus espacios públicos y sus calles sinuosas, estrechas y con escasa planificación.

Lugares importantes de la ciudad eran la mezquita mayor o aljama, el zoco (mercado) y la fortaleza militar (alcazaba). Fuera de la zona amurallada se extendían barrios de nueva construcción, los arrabales.

En cuanto a la sociedad, se estructura de la siguiente forma:

- Árabes: constituyen la élite de gobernantes y terratenientes por su procedencia del mismo lugar que el Profeta. No sobrepasan el 1%.
- Bereberes: provienen del norte de África, ocupan una posición inferior a los árabes. Son miembros del ejército, administración, agricultores y comerciantes. Son frecuentes sus conflictos internos con los árabes.
- Judíos: junto a los cristianos, serán conocidos como “gente del libro” (dimmies), su religión respetada a cambio de un impuesto especial. Viven en barrios especiales llamados juderías y suelen dedicarse al comercio y a la usura.
- Hispanorromanos o hispano-visigodos: el 98% de la población, pueden clasificarse en muladíes, aquellos que prefirieron convertirse al Islam, y mozárabes, que mantienen su religión cristiana a cambio de un tributo.
- Esclavos: en su mayoría eran extranjeros.

## **Cultura**

Quizá el legado mayor que nos transmite Al-Ándalus es el cultural, que florece especialmente durante la época califal, de más tolerancia. Córdoba se convierte en uno de los referentes culturales y científicos del siglo X en el mundo islámico y cristiano.

En literatura podemos destacar el género poético con autores como Ibn Hazn, Ibn Zamrak (autor de los poemas que decoran la Alhambra), o los ensayos sobre filosofía, historia, matemáticas o medicina, en los que podemos citar al judío Maimónides, a Averroes o a Abulcasis.

En el campo artístico es donde mejor podemos apreciar la herencia cultural de Al-Ándalus. Baste citar ejemplos como la Mezquita de Córdoba, el palacio de Medina Azahara, la Aljafería de Zaragoza o las alcazabas de Málaga o Almería.

Sin duda la obra más emblemática de este período es la Alhambra de la Alhambra, un conjunto formado por palacio, jardines y fortaleza, que sirve como alojamiento al sultán y a su corte.

## **3. LOS REINOS CRISTIANOS: NACIMIENTO, EVOLUCIÓN, ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

### **3.1 Formación y primera expansión**

El dominio musulmán nunca se extendió a la totalidad de la Península. Las tierras situadas al norte del Duero y del Ebro no fueron ocupadas por las tropas musulmanas, y es en esta franja donde encontramos los primeros núcleos de resistencia que acabarán configurando los llamados reinos cristianos hispánicos.



- Reinos y condados occidentales

La **cornisa cantábrica** era un territorio poco poblado y de escasa romanización. Allí llegaron los refugiados visigodos que huían de la invasión musulmana, que junto a astures y cántabros se agruparán en torno a Pelayo, un noble que protagonizará la primera derrota de los musulmanes en tierras peninsulares: la mal llamada batalla de Covadonga (722) una escaramuza que permitió afianzar la zona y crear el **Reino de Asturias**.



**El núcleo occidental: de Asturias a León, siglos VIII al X.**

El Reino de Asturias sigue ampliándose con los reinados de Alfonso I y Alfonso II, con el acontecimiento decisivo del supuesto descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en la zona donde después se fundaría Compostela. Con Alfonso III la capital se traslada a León, pasando a ser el **Reino de León** o reino asturleonés, extendiéndose hasta el río Duero.

Los reyes asturleoneseos propician la creación de una zona fronteriza con los musulmanes, donde se construyen numerosas fortalezas o castella para su defensa. A mediados del siglo X esa zona, **Castilla**, había adquirido la suficiente importancia para que el conde Fernán González proclamara su independencia como condado.

- Reinos y condados orientales

En esta zona fronteriza entre la Península Ibérica y el reino franco, Carlomagno había creado la llamada **Marca Hispánica**, un territorio fortificado gobernado por condes pensado para frenar el avance musulmán. Estos condes se acabarán sacudiendo del dominio franco: en Pamplona, los Arista proclaman el **Reino de Pamplona**, y en la zona central pirenaica surgirán los



**Los núcleos orientales en los siglos IX y X.**



**Condados catalanes**, dirigidos por Wifredo el Velloso, conde de Barcelona, y el **Reino de Aragón**, encabezado por la familia Aznar Galindo.

Posteriormente el Reino de Pamplona pasará a ser conocido como **Reino de Navarra**, bajo el mando de la familia Jimena, con Sancho I Garcés como primer rey.

### 3.2 Consolidación

#### - Reinos y condados occidentales

Castilla va adquiriendo cada vez más peso. A la muerte del rey de Navarra Sancho III Garcés, de la familia Jimena, sucesivos conflictos sucesorios provocan que el condado de **Castilla** se convierta en reino, con Fernando I y su hijo Sancho II como primer rey. Durante toda esta etapa fluctuará su unión con León, ya que los territorios de los distintos reinos habitualmente serán divididos por los reyes entre sus hijos, o anexionados mediante conquista o matrimonio.

Importante en esta etapa es el rey Alfonso VI, que conquista Toledo en 1085. Uno de los caballeros castellanos de la época fue el famoso Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.

En el siglo XI también se produce el nacimiento del reino de **Portugal**, con Alfonso Henriques como primer rey.

En el siglo XIII, Alfonso VIII consigue la decisiva victoria de las Navas de Tolosa, en la que se produce una inédita coalición de reyes cristianos contra los musulmanes. Tras esta victoria, buena parte del territorio de la actual Andalucía es conquistado por sus sucesores Fernando III El Santo (Jaén, Córdoba, Sevilla) o Alfonso X el Sabio (Cádiz).



La gran expansión de los reinos cristianos en el siglo XIII.

#### - Reinos y condados orientales

En el lado oriental lo más significativo es la unión dinástica entre los Condados catalanes y Aragón, de la mano del matrimonio entre la heredera de Aragón, Petronila, y el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona. Surge la **Corona de Aragón**.

La Corona de Aragón es un territorio que se expandirá por la zona de levante, y que comprenderá las actuales zonas de Aragón, Cataluña, Valencia y las Baleares, bajo el impulso expansivo de su gran rey Jaime I el Conquistador.



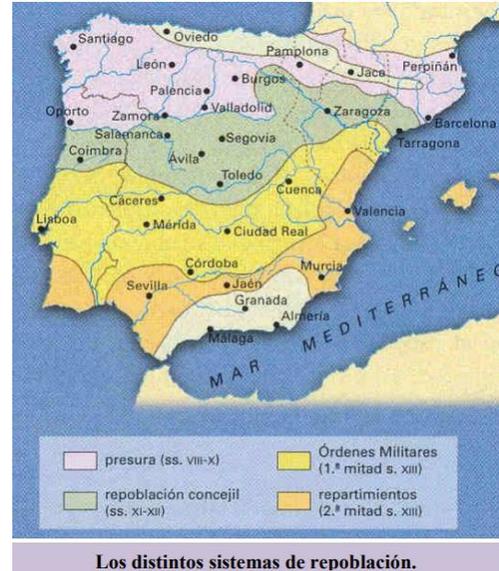
Tras esta última expansión, la antigua Al-Ándalus queda reducida al Reino nazarí de Granada, que no será conquistado hasta 1492.

### 3.3 El proceso de repoblación

Paralelamente a la conquista tiene lugar un proceso conocido como la repoblación, mediante el cual los reinos cristianos asientan a pobladores en las tierras ganadas a los musulmanes, asegurando esos territorios.

El proceso utilizó diversos modelos según el momento y el lugar donde se llevó a cabo:

- Entre los siglos VIII a X se repuebla el territorio hasta el Duero, alto valle del Ebro y valles pirenaicos. Se realiza mediante la **presura o aprisio**: unos colonos campesinos ponían en explotación tierras vacías, y al recibir la confirmación del rey se agrupaban fundando aldeas. También era habitual la repoblación organizada por nobles y monasterios, dando lugar a los señoríos.
- Entre los siglos XI y principios del XIII destaca la repoblación **concejil**: se establecen núcleos de población llamados concejos, formados por una villa amurallada con su término municipal (alfoz). Para atraer pobladores los reyes otorgaban fueros muy ventajosos para sus pobladores. En la zona comprendida entre el Tajo y Sierra Morena, en cambio, predomina la repoblación impulsada por **las órdenes militares**, que recibían grandes señoríos a defender ante la peligrosidad de esta zona.
- A partir del siglo XIII, en el valle del Guadalquivir, la repoblación se realiza por **repartimiento**. El territorio es repartido en grandes señoríos a los nobles, los clérigos y las órdenes militares, según su participación en la conquista.



### 3.4 Organización política, sociedad y economía

#### Organización política

En las monarquías hispánicas el poder lo ejerce el rey, aunque limitado por la autonomía de los señoríos y los privilegios de nobleza e iglesia.

Alrededor de él se crea un grupo de personas que le ayudan en sus tareas, al que se denomina corte o curia regia, que con el paso del tiempo se va ampliando. Conviene advertir que en la Edad Media los reinos no tenían una capital fija, sino que se desplazaban según las necesidades del rey.

A partir del siglo XIII surgen los Parlamentos o las Cortes, en las que se integran representantes de la ciudadanía, principalmente habitantes ricos de la ciudad. Estas se dividían en tres



estamentos: nobleza, clero y estado llano. Su cometido era votar las peticiones económicas del rey, y a cambio formulaban sus peticiones al monarca.

Existían dos **modelos de gobierno**: el autoritarismo, en el que el rey es quien predomina sobre las instituciones (característico de Castilla) y el pactismo, en el que cada uno de los reinos que conforman la corona tiene sus propias instituciones, que conservan su parcela de poder: es el modelo propio de la Corona de Aragón.

### **Sociedad**

La sociedad se dividía en tres estamentos: nobleza, clero y estado llano. Los dos primeros poseían privilegios sociales y jurídicos: estaban exentos de pagar impuestos directos y poseían leyes y tribunales especiales. A partir del siglo XIV consolidan su poder mediante la institución del mayorazgo, gracias a la que la mayoría de las propiedades de una familia tiene que pasar a manos de uno de sus hijos, generalmente el mayor.

El estado llano constituye la mayoría de la población. En el norte abundan los campesinos libres, mientras que en el sur los campesinos no son propietarios de las tierras. En las ciudades viven artesanos y comerciantes, que forman una oligarquía urbana.

Aunque la mayoría de población era cristiana, encontramos dos importantes minorías religiosas:

- Mudéjares: musulmanes que conservan su religión, se dedican al trabajo en el campo y labores artesanales.
- Judíos: comerciantes, artesanos, médicos y especialmente banqueros, en este momento gozan de la protección de los reyes, aunque viven separados del resto de la sociedad.

### **Economía**

La economía fue principalmente agraria, continuándose con la tríada mediterránea. Se incorporaron las mejoras en regadío introducidas por los musulmanes.

Especial importancia tenía la ganadería en Castilla, con una ganadería trashumante que ocasionaba, en su traslado, conflictos con los agricultores. Como la ganadería producía sustanciosos beneficios, los reyes apoyaron a los ganaderos: Alfonso X propició la creación del **Honrado Concejo de la Mesta**, organización de ganaderos trashumantes que alcanzó un gran poder en Castilla durante la Edad Media y la Edad Moderna. Se organizaba en cuadrillas y gozaba de numerosas cañadas reales que unían el norte y el sur de Castilla, centrándose en la cría de ganado ovejuno, cuya lana era exportada desde los puertos del Cantábrico al norte de Europa. El comercio se organizó desde Burgos y Medina del Campo, y llegó a ser la actividad más rentable de Castilla hasta el siglo XVII.

En la Corona de Aragón se desarrolló un importante comercio internacional por el mediterráneo, sobre todo desde el siglo XIV.

### **3.5 La cultura de los reinos hispano-cristianos**

En los primeros siglos de la Edad Media, en los reinos cristianos predominó la cultura rural desarrollada en los monasterios. Allí los monjes copiaban a mano obras religiosas o de la



antigüedad clásica en los escritorios, creando pequeñas bibliotecas donde se preservó parte de la cultura antigua y de la época. Se copiaba en latín, la lengua oficial de la iglesia.

A partir del siglo XIII, en las ciudades se crean escuelas catedrales y universidades, apoyadas por los reyes, deseosos de arrebatar a la Iglesia la exclusividad cultural. La primera universidad creada en la península fue la de Salamanca (1218).

Importante papel detenta la Escuela de Traductores de Toledo, impulsada por el rey Alfonso X el Sabio, en el que judíos y musulmanes colaboran con cristianos para traducir e interpretar textos clásicos greco-latinos, traducidos del árabe o del hebreo al latín o castellano. Los textos eran de distinta temática, y permitió el renacimiento filosófico y científico, tanto de España como del resto de occidente.

A partir del siglo XIII se produce la eclosión de las lenguas romances, que habían evolucionado de forma autóctona a partir del latín, con literatura cortesana como el “Cantar del Mío Cid”.

En el plano artístico, reviste de especial importancia el Camino de Santiago, una ruta de peregrinación que se remonta desde el siglo IX, cuando se descubre el supuesto sepulcro del apóstol Santiago. Fue un elemento fundamental para el desarrollo urbano y comercial del norte peninsular, que mediante esta ruta recibe la influencia del resto de Europa, siendo la vía de entrada del arte románico.

#### **4. CONCLUSIÓN**

La Edad Media es una época decisiva para la configuración de España tal y como la conocemos. Comprender la evolución de Al-Ándalus y sus características económicas y culturales será vital para entender la herencia recibida, así como el urbanismo nos ayudará a comprender la distribución de muchas de nuestras ciudades. Por otro lado, la conquista cristiana y el surgimiento y evolución de sus distintos reinos coincide con la actual distribución regional española. Entender las repoblaciones y sus distintas modalidades ayudará a entender el endémico atraso económico de algunas regiones y los conflictos por la tierra.